



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXIX

Morelia, Mich., Miércoles 2 de Mayo de 2018

NÚM. 80

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C. Promueve Laura Edith Molina Paniagua frente a Fernando Aguilar Ortega y María del Rosio(sic) Ortega Leon(sic)..... 1
- J.S.C.H. Promueve Dessetec Desarrollo de Sistemas, S.A. de C.V., frente a Ranulfo Mecedo Pineda y Matilde Valle Rodríguez..... 2

AD-PERPETUAM

- José Froylan(sic) Salazar Magaña y Hortensia Regalado Monjaras..... 2
- Francisco Pacheco Ramírez..... 3
- Victoria Ponce Velázquez..... 3
- Pedro Molinero Adame..... 3
- Adrián Maldonado Morales..... 4
- María Josefina Rivera Amescua(sic)..... 4
- Griselda Alatorre Barajas o Gricelda Alatorre Barajas..... 4

AVISO FISCAL

- Rocio(sic) Chihuahue Rangel..... 5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil 350/2009, que sobre Desahucio, promueve LAURA EDITH MOLINA PANIAGUA, frente a FERNANDO AGUILAR ORTEGA y MARÍA DEL ROSIO(sic) ORTEGA LEON(sic), se señalaron las 11:00 once horas del día 12 doce de junio del presente año, para la celebración

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

de la audiencia de remate en su cuarta almoneda, respecto del siguiente inmueble.

Predio urbano con casa habitacional ubicada en la calle Acamba, número 94, lote número 8, de la manzana 14, zona 1, perteneciente al Ejido de Santa María de Guido, actualmente conjunto habitacional «Bosques Camelinas», del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 23.35 metros, con el lote número 9.
Al Sureste, 8.90 metros, con límite de expropiación.
Al Suroeste(sic), 25.60 metros, con el lote número 7.
Al Suroeste(sic), 01.83 metros, con lote número 7.
Al Noroeste, 9.88 metros, con calle sin nombre, ahora calle Acamba de su ubicación.
Al Noroeste(sic), 01.00 metros, con el lote número 7.

Con una extensión superficial de 247.00 metros cuadrados y superficie de construcción 418.00 metros cuadrado.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$1'840,766.04 (Un millón ochocientos cuarenta mil setecientos sesenta y seis pesos 04/100 M.N.), y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la cantidad antes indicada, por lo que se manda convocar a postores a esta almoneda mediante la publicación de un solo edictos en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otros de mayor circulación en la Entidad, para los efectos legales a que haya lugar.

Morelia, Michoacán, a 18 dieciocho de abril de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria del Juzgado Tercero de lo Civil.- Lic. Fabiola Jimenez(sic) Balleño.

D05266269/D- 26-04-18 80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 666/2015, promovido por DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, S.A. de C.V., frente a RANULFO MACEDO PINEDA y MATILDE VALLE RODRÍGUEZ, se señalaron las 11:00 once horas del día 17 diecisiete de mayo del presente año, para celebrar audiencia de remate, en su primera almoneda, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa Habitación ubicada en la calle Antonio Caso Andrade, número 26 veintiséis, lote 2 dos, manzana 3 tres,

fraccionamiento Villas del Sur, Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste, 6.00 seis metros con calle de su ubicación.
Al Sureste. 6.00 metros, con lote número 31 treinta y uno, manzana 3 tres.
Al Noreste 18.00 dieciocho metros con lote número 3 tres, manzana 3 tres.
Al Suroeste 18.00 dieciocho metros, con lote número 1 uno, manzana 3 tres.

Base del remate: \$886,500.00 (Ochocientos ochenta y seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.),
Postura legal: la que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres veces de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitrés de marzo de 2018.- La Secretaria del Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

D05264415/D-26-04-18 80-85-90

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 23 abril 2018, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum, expediente 353/2018, promueve JOSÉ FROYLAN(sic) SALAZAR MAGAÑA y HORTENSIA REGALADO MONJARAS, suplir título escrito dominio, fracción predio rústico denominado «El Camposanto», ubicado poniente Comanja, Municipio Coeneo, Michoacán, mide y linda:

Norte, 20.00 metros, callejón sin nombre ubicación, divide cerca alambre propia medio.
Sur, 20.00 metros, Agapito Sandoval Jacobo, divide línea imaginaria medio.
Oriente, 20.00 metros, Agapito Sandoval Jacobo, divide línea imaginaria medio.
Poniente, 20.00 metros, Agapito Sandoval Jacobo, divide línea imaginaria medio.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación Diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 23 abril 2018, Secretaria de Acuerdos, Licenciada Susana Magaly Huerta León.

D05263366/D-26-04-18

80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

FRANCISCO PACHECO RAMÍREZ, por su propio derecho, promueve Diligencias número 295/2018, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio respecto del predio urbano, ubicado en calle antes sin nombre, ahora Río de la Plata, número 24 de la población de Atacheo, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 13.00 metros, con Luís(sic) Pacheco Aviña.
Al Sur, 26.69 metros, con Guadalupe Maldonado Ayala
Al Oriente 13.95 metros con calle Río de la Plata.
Al Poniente, 13.10 metros, con Graciela Pacheco Ramírez.

Con una extensión superficial de 268.33 doscientos sesenta y ocho metros, treinta y tres centímetros cuadrados.

Publíquese el presente edicto por una sola vez, en los estrados de este Tribunal y en el Periódico Oficial del Estado, convocando personas que se crean con derecho al inmueble, pasen a deducirlo en el término de 10 diez días hábiles.

Zamora, Michoacán, a 06 seis de marzo del año 2018 dos mil dieciocho, el Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Muñoz Reyes.

D05226642/D18-04-18

80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES:

VICTORIA PONCE VELÁZQUEZ, promueve bajo el número 147/2018, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Sobre Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano, ubicado en la calle Prolongación Benigno Serrato, colonia Nueva del Cristo número 107 de esta ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte, 16.50 metros, con Pedro Aguirre.

Oriente, 7.50 metros, con Prolongación Benigno Serrato, colonia Linda Vista Nueva del Cristo de esta ciudad.

Sur, 16.33 metros, con Vidal Fuerte Ponce.

Poniente, 8.58 metros, con Ejido Tzurumutaro, representándolo: David Piza Talavera.- Presidente.- Martha Alejandre Talavera.- Secretaría.- Abelino Luna Abundez.- Tesorero.

Teniendo una extensión superficial de 131.89 metros cuadrados.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, en el Periódico Oficial del Estado, estrados de este Juzgado y diario de mayor circulación en la región, para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, 23 veintitrés de marzo de 2018, dos mil dieciocho.- Secretaria del Juzgado Segundo Civil.- P.J. Rosaura Trinidad Delgado.

D05261961/D-25-04-18

80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

PEDRO MOLINERO ADAME, promueve ante este Juzgado bajo el número 9/2018, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano denominado «Los Tepetates», ubicado en el Municipio de Tzintzuntzan, Michoacán, el cual mide y linda; al Norte, 25.00 metros, con Cecilia Zavala Chichipan; al Oriente 8.00 metros, con calle sin nombre; al Sur, 25.00 metros, con Romel Guillen(sic) Corral; y, al Poniente, 8.00 metros, con Adolfo Marín, teniendo una extensión superficial de 200.00 doscientos metros cuadrados; manifestando que el inmueble lo adquirió mediante compraventa celebrada con Sara Zavala Chichipan, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán, a 19 de enero del año 2018.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Noé Sosa Juárez.

D05261980/D-25-04-18

80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia.- Materia Civil.-Uruapan, Mich.

SECONVOCAN OPOSITORES:

En este Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, bajo el número 93/2018, se tramitan Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por ADRIÁN MALDONADO MORALES, respecto de un predio urbano que se ubica en la calle Pradera antes número 13 actualmente número 72, zona centro, de la población de Paracho, de Paracho(sic), Michoacán, que cuenta con una superficie de 130.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al Norte 20.00 metros, con sucesión de Benjamín Vázquez; al Sur, 20.00 metros, con sucesión de Juan Cervantes; al Oriente 6.50 metros, con sucesión de Alfredo Nava; al Poniente 6.50 metros, con sucesión de Moisés Janacua, calle de su ubicación en medio; ordenándose publicar un edicto en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y el periódico de mayor circulación en el Estado, para que en el término de 10 diez días, se presenten las personas que tengan algún derecho sobre el inmueble de las presentes Diligencias.

Uruapan, Michoacán, a 13 trece de febrero de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

D05266551/D-26-04-18

80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia.-Uruapan, Mich.

MARÍA JOSEFINA RIVERA AMESCUA(sic) se le tiene promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 1464/2014, promovidas por María Josefina Rivera Amescua(sic), respecto del predio urbano, ubicado en la calle Eduardo Ruiz, número 241-A de Paracho, Michoacán, con los siguientes linderos: al Norte, 5.43 metros, con Colegio Fray Francisco de Castro calle de Eduardo Ruiz de su ubicación en medio; Sur, 5.43 metros, con Ignacio Barajas Hernández; al Oriente, mide 11.10 metros, con la promovente; y, al Poniente mide 11.10 metros, con Luís(sic) Perfecto Monrroy Gómez, con una extensión superficial de 60.27 sesenta metros con veintisiete

centímetros cuadrados; dicho predio lo adquirió como ignorado del conocimiento fiscal hace más de quince años.

Exp. No. 1464/2014

Se expide el presente para la publicación en los estrados de éste Juzgado, en el estrado del Juzgado Menor de Paracho, Michoacán, para el Periódico Oficial del Estado y para el periódico de mayor circulación en el Estado, para los efectos de que las personas que se consideren con derecho al inmueble, lo hagan valer en la forma y término legal de 10 diez días.

Uruapan, Michoacán, a 21 veintiuno de noviembre del año 2014, dos mil catorce.- La Secretaria del Juzgado Tercero Civil.- Lic. Rosa Guía Calderón.

D05266508/D-26-04-18

80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Michoacán.

GRISELDA ALATORRE BARAJAS O GRICELDA ALATORRE BARAJAS, Promueve en Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Piedad, Michoacán, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 46/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble:

Predio urbano, ubicado en calle Zihahuén(sic), sin número, colonia Vasco de Quiroga, La Piedad, Michoacán, superficie de 150.00 M2 y colinda.

Norte, 5.00 metros, Vicente Reyes.

Sur, 5.00 metros, calle Zihahuén(sic).

Oriente, 30.00 metros, Nicolás Rodríguez Aldana.

Poniente, 30.00 metros, José Piedad.

Afirma promovente adquirió predio por compra verbal a José Ramírez Solís, desde 27 de Marzo de 1997, y posesión en forma pacífica, continua, pública, buena fe y como de propietaria.

Hácese saber publicación edicto, en Periódico Oficial del Estado, termino de 10 días, personas considérense con derecho al inmueble comparezcan dentro de dicho plazo.

La Piedad, Michoacán, 31 enero 2018, Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge Mora Moreno.

D05267016-26-04-18

80

AVISO FISCAL**SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO**

174/13

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro; dicho término contará a partir de la publicación del presente Aviso.

La C. ROCIO(sic) CHIHUAQUE RANGEL, presentó ante la Tesorería General del Estado, manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por donación, que le hizo el C. Juzgado Sexto de Primera Instancia Civil, predio que se encuentra ubicado en calle Gema s/n de la Col. Los Olivos de la Tenencia de Uruétaro, y que según inspección ocular realizada por el Departamento Técnico de la Dirección de Catastro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 16.00 m2.(sic) con Rafael Ayala;
Al Sur, en tres medidas, la 1°. de Ote. a Pte. 4.00 m2,(sic) continua en línea quebrada de Nte. a Sur en 2.30 m2.,(sic) volteo de Ote. de Ote(sic) a Pte. en 13.50, Timoteo Chihuahue Bolaños.

Al Oriente, 8.00 m2.(sic) con Eufrocina Ayala,
Al Poniente 14.00 m2.(sic) con calle Gema de su ubicación.

Según avalúo de fecha -----, tiene una superficie de 180.21 Mts.2, y se le asignó un valor catastral de \$-----.

Tarímbaro, Michoacán, a 04 de Marzo de 2013.-
Atentamente.- Sufragio Efectivo. No Reelección.- El Director de Catastro.- Lic. Ma. Del Rosario Montaña Montoya.

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Mich., **C E R T I F I C A**: Que el presente Aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Tarímbaro, Michoacán, a 04 de marzo de 2013, C. Lic. Elias(sic) Ortiz Cervantes.

D05265959/D-26-04-18

80

Para consulta en Internet:**www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm****y/o www.congresomich.gob.mx**

COPIA SIN VALOR LEGAL

